



Y además...

- Entrevista. Emilio Sánchez Serrano, presidente de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte. (Pág. 12)
- La cosecha de maíz rondará las 685.400 toneladas en Extremadura, situándose como tercera productora del país.
 (Páq. 22)



asegura tu futuro

10/1/	٧w.	en	PC	2 (26
VV V	V VV.		CO		23
			Marie Control		

INICIO SUSCRIPCIÓN	SEGUROS PARA EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS
	Cereza
1 de enero	Cultivos industriales no textiles
	Op y Cooperativas
15 de enero	Hortícolas al aire libre de ciclo primavera - verano y ciclos sucesivos
	Forestales
	Planta viva, flor cortada, viveros y semillas
1 de febrero	Producciones tropicales y subtropicales
1 de tebrero	Cultivos industriales textiles
	Uva de mesa
1 de marzo	Multicultivos de hortalizas
1 de abril	Citrícolas
1 de abril	Hortícolas en Canarias
1 de junio	Hortícolas bajo cubierta y al aire libre de ciclo otoño – invierno en Península y Baleares
	Plataneras
1 de julio	Tomate en Canarias
2000	Caqui y otros frutales
1 de septiembre	Frutos secos
septienisie	Cultivos herbáceos extensivos
4.4	Olivareras
1 de octubre	Viticolas
January 1	Frutícolas
15 de noviembre	Cultivos forrajeros
noviembre	Cultivos agroenergéticos



INICIO SUSCRIPCIÓN	SEGUROS PARA EXPLOTACIONES GANADERAS Y ACUICULTURA
45 de	Vacuno
15 de enero	Ovino y Caprino
	Equino.
	Aviar
1 de febrero	Porcino
	Truchas
	Acuicultura marina
	Tarifa general ganadera
1 de marzo	Mejillón
1 de junio	Retirada y destrucción de animales muertos
1 de julio	Compensación por pérdida de pastos
1 de octubre	Apicultura





Editorial

En la Asamblea General de Cooperativas Agroalimentarias Extremadura hemos analizado la actividad desarrollada el año pasado y el intenso trabajo que tenemos por delante en los años venideros, con multitud de proyectos ya en marcha.

Uno de ellos, muy importante, es el Plan de Integración de Cooperativas de Extremadura, que es fruto de un gran trabajo por parte del Gobierno regional y de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Su objetivo es potenciar este sector en la región y recoge medidas que van desde el ámbito jurídico, fiscal y laboral hasta la modificación de normativas de las bases reguladoras de ayudas públicas, pasando por la creación de una oficina de dinamización de la integración cooperativa y una serie de apoyos a las inversiones para la integración e incentivos a la fusión.

Nuestro sector cooperativo se caracteriza por una gran atomización. Y ante ello es necesario ganar dimensión.

Por eso la integración cooperativa es buena y necesaria. Nuestro gran desafío es que nuestras cooperativas ganen tamaño, porque está directamente relacionado con ser más productivos, más competitivos, mejorar la capacidad de negociación (que para nosotros es muy importante), asegurar la calidad y trazabilidad de los productos... Todo ello depende de nosotros los primeros, pero también son necesarias medidas concretas de apoyo a las fusiones, como existen en otros países europeos, donde ha habido un importantísimo proceso integrador.

Y de ahí la importancia del Plan de Integración de Cooperativas de Extremadura, que se verá reforzado además con la Ley de Integración Cooperativa que ha lanzado el Gobierno nacional. Estas normas vienen a apoyar el sector de las cooperativas agroalimentarias, porque somos un ejemplo claro de trabajo y de progreso.

Y esta asamblea es reflejo del futuro que suponen las cooperativas agroalimentarias en Extremadura, cuyo crecimiento económico pasa precisamente por la modernización del sector agroalimentario, el principal en la región, del que las cooperativas son motor.

No en vano, Extremadura se sitúa entre los primeros puestos en el ranking cooperativo en cuanto a número de cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, y en cuanto a cifra de negocio, siendo la quinta y sexta respectivamente a nivel nacional, según el último Observatorio del Cooperativismo Agro-alimentario.

El modelo empresarial único que suponen las cooperativas cuenta con un importante arraigo en Extremadura, donde a través de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, la entidad que las aglutina para ser su interlocutor, defensor y promotor, se dibuja un mapa de más de 230 cooperativas que facturaron en el año 2013 más de 887 millones de euros, lo que representa el 5,4% del PIB regional.

Estas cooperativas extremeñas cuenta con alrededor de 40.000 agricultores y ganaderos socios y generan más de 1.300 empleos directos fijos, 600 fijos discontinuos y unos 1.700 eventuales, lo que demuestra el compromiso de las cooperativas agroalimentarias de la región con el desarrollo del territorio en el que se asientan.

Muchos datos que llevan a nuestras cooperativas, socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, a representar el 4,5% del empleo total nacional en las cooperativas agroalimentarias.

A pesar de la crisis, el cooperativismo agroalimentario está dando muestras de solidez. Extremadura es la sexta región a nivel nacional más cooperativizada y con una facturación mayor.

Todos estos datos vienen a reflejar, en definitiva, la importancia de las cooperativas extremeñas como empresas y su papel en el sector agroindustrial de la región, con el valor añadido de generar riqueza y empleo en el territorio donde se asientan, comprometidas con las zonas rurales y con el medio ambiente.

Por delante nos queda mucho por hacer. Tenemos importantes retos: intercooperar para ganar tamaño y competitividad, afrontar la internacionalización de nuestras empresas cooperativas, caminar de la mano de la innovación... y hacer frente a un día a día muy duro, en el que la crisis financiera global tiene mucho que ver.

No quiero extenderme mucho más. Sólo remarcar la importancia del sector cooperativo para Extremadura, y la necesidad de apoyarlo, porque sin duda, las cooperativas son el soporte del campo. Sin ellas, ahora mismo, todo se derrumbaría.

Discurso de clausura del presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

EDITA:

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

<u>DEPÓSITO LEGAL</u>: BA-458-2007

CONSEJO RECTOR:
Presidente:
Florentino Tienza Villalohos

Vicepresidente: Domingo Fernández Sánchez

Secretario:
Manuel Ortega Molina

Tesorero: Emilio Sánchoz Sorrano

Vocales:

D. Francisco Aragón Caballero

D. Teodoro Caldera Monrov

D. Anastasio Fernández González

D. Francisco Gajardo Díaz

D. Calixto Gaiardo Macías

D. Julio González Ballesteros

D. Bienvenido Iglesias Iglesias

D. Bartolomé Martínez Hidalgo

D. Ángel Juan Pacheco Coneiero

DIRECCIÓN:

REDACCIÓN Y COORDINACIÓN

Blanca Mª Cortés Antequera

CONSEJO ASESOR: Equipo Técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura: Lola Aguado, José Alberto Cuenda, Antonio González, Susana González, José Javier Herrero, José Antonio Paz, Mª Paz Perdigón, Antonio Rubio,

<u>FOTOGRAFÍA</u>: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura muestra la solidez del sector en su Asamblea General

Formación en el medio rural

El sector vitivinícola se enfrente a un problemático inicio de campaña por los excedentes en bodega y los bajos precios

Las cooperativas extremeñas de tomate contratan más de 1,27 millones de toneladas en esta campaña, el 81% del total de la región



Cercagro amplía sus inspecciones de cerdo ibérico a Portugal y Castilla-La Mancha



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estima un incremento del 71% en la producción de fruta de hueso en la región

Varias actuaciones favorecerán el emprendimiento y la participación de mujeres en las cooperativas extremeñas

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura pondrá en marcha a lo largo de este año una actividad formativa que incluye diversas actuaciones con el objetivo de incrementar la participación de las mujeres en los Consejos Rectores y órganos de decisión de las cooperativas extremeñas.

Esta actividad se enmarca en el convenio de colaboración suscrito entre Cooperativas Agro-alimentarias de España y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para el desarrollo de un programa de emprendimiento y liderazgo de las mujeres en los órganos de decisión de las cooperativas.

Una de las actuaciones será el desarrollo de unos talleres formativos organizados por Cooperativas Agroalimentarias Extremadura con el fin de dotar a las mujeres del medio rural de estrategias que les permitan participar en la toma de decisiones de las cooperativas, liderar proyectos empresariales, etc.

Junto a ello, se pondrán en marcha dos jornadas de sensibilización dirigidas a los Consejos Rectores de las cooperativas, en las que se destacará el rol de la mujer, que cada vez se está convirtiendo en imprescindible en todos los ámbitos, y se abogará por incluir medidas de conciliación y potenciar su papel en los órganos de decisión de las cooperativas.

Todas estas acciones se desarrollarán a partir del próximo mes de septiembre en diversas cooperativas socias ante el convencimiento por parte de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura de que la puesta en marcha por parte de las cooperativas de medidas que promuevan una mayor participación de las mujeres en todos los estratos de las cooperativas, no solamente es necesario para un verdadero cumplimiento de los principios cooperativos, sino como estrategia para fomentar el desarrollo rural y el sostenimiento del sector agrícola y ganadero.



Un total de 160 niños conocen el mundo cooperativo a través de la Multiactividad 2014 de Cooprado

El conocimiento de los animales de granjas de la cooperativa fue una de las actividades que entusiasmó a los más pequeños



Un total de 160 niños, con edades comprendidas entre los 5 y 10 años, participaron el pasado 11 de mayo en la Multiactividad Cooprado, una convivencia organizada por la cooperativa Cooprado, de Casar de Cáceres, que ha realizado una valoración positiva de la segunda edición de esta actividad, tanto por el desarrollo de la misma como por la colaboración en la acción solidaria organizada de forma paralela.

Multiactividad Cooprado logró acercar el sector agroganadero y cooperativo a estos niños, que participaron en diversas pruebas lúdicodeportivas, como la escalada en rocódromo, fútbol, baloncesto, bádminton, manualidades, carreras de sacos, etc.

Además, estos niños pudieron ver de cerca los animales de las granjas de ganaderos socios de la cooperativa. Es la actividad que más llena de entusiasmo a los niños, que pudieron estar cerca de terneros, corderos, conejos, chivos y palomas, entre otros animales. Además, como novedad, se llevó a cabo una exhibición de dos perros pastores de la raza Border Collie y se contó con una colmena cedida por un socio apicultor de la cooperativa, en la que se podía observar la gran labor que realizan las abejas, además de conocer los distintos tipos de miel que fabrican

según la flor de la que cogen el néctar.

Con todo ello, Cooprado transmitió a los más pequeños su labor, no sólo económica como empresa, sino también social, acrecentada por la organización de una acción solidaria de forma paralela a la Multiactividad Cooprado 2014, que tuvo una gran acogida y colaboración, para la recogida de ropa infantil, juguetes y libros, entre otros artículos, destinados a una ONG infantil, además de más de 200 kilos de alimentos no perecederos que se destinarán al Banco de Alimentos.

La jornada de convivencia y actividades con las que se acercó el mundo cooperativo a los niños contó además con un mural de la artista Gemma Granados Pérez, con el que se rendía homenaje tras su fallecimiento el año pasado. El Colectivo Navegantes de Cáceres y Amigos de Gemma Granados estuvo presente en la Multiactividad 2014 y varios de sus dibujos ilustraron el cartel anunciador de la Multiactividad y los marcapáginas con que se obsequio a los niños participantes.

Multiactividad Cooprado llegó así a su quinta edición, con un balance satisfactorio, haciendo de esta cooperativa una de las primeras y únicas en organizar una actividad de este tipo dirigida a los niños.





El Ministerio de Agricultura autoriza oficialmente el uso del logotipo "Raza Autóctona 100% Merina" a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) ha autorizado, mediante una Resolución de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, el uso del logotipo "Raza Autóctona" a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino.

La raza merina, se originó en la zona sudoeste de España, precisamente donde se encuentra el mayor censo de esta raza en Europa. A partir del siglo XVII se produjo la distribución de la raza por todos los continentes. Históricamente su objetivo principal fue la producción de lana fina, aunque actualmente en España la explotación de la raza merina se centra principalmente en la producción de carne, compartida con leche y la elaboración de quesos.

Por ello, la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino ha solicitado el uso del logotipo "Raza Autóctona Merina" para diversas producciones como son la carne de cordero, leche, queso y lana. Fue la segunda asociación de criadores en presentar esta solicitud, y el elevado interés en comercializar bajo este logotipo se pone de manifiesto al incluir más de 200 operadores dentro del pliego de condiciones del logotipo "Raza Autóctona Merina".

Esta autorización se ha concedido en base al Real Decreto 505/2013, por el que se regula el uso del logotipo "raza autóctona" en los productos de origen animal. Una iniciativa que forma parte del



MERINA

plan de desarrollo del Programa Nacional de Conservación, Mejora y Fomento de las razas ganaderas, y que cuenta entre sus prioridades estratégicas, la utilización sostenible y vías alternativas de rentabilidad para las razas y sus productos y las actividades de difusión y divulgación de los recursos genéticos en la sociedad. De acuerdo con esa normativa, aprobada en junio del pasado año, las Asociaciones de criadores de razas puras podrán solicitar de manera voluntaria, el uso del logotipo "Raza Autóctona" que se concibe como el objeto de diferenciar exclusivamente los productos procedentes de razas autóctonas españolas. Los responsables del uso correcto de este logotipo son las Asociaciones de criadores de razas puras oficialmente reconocidas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ya que son las garantes de que los animales y los productos comercializados al amparo de este logotipo sean de raza autóctona.

Aquellos productos incluidos en una Denominación de Origen Protegida, Indicación Geográfica Protegida, en sistemas de ganadería ecológica o integrada, pliegos de etiquetado facultativo de carne de vacuno, pliegos de etiquetado de carne de cordero y cabrito o marcas de calidad y garantía podrán emplear el logotipo simultáneamente con el de las figuras de calidad citadas. Con la aprobación de esta nueva norma, se da respuesta a las reiteradas peticiones de diferenciación solicitadas por el sector productor, y al interés de los consumidores por conocer el origen de los productos que adquieren y consumen. Además del logo específico, existe a su vez un logotipo genérico para todas las especies y productos diseñado para su promoción.

El mantenimiento de las razas ganaderas autóctonas depende en parte del interés de la sociedad por sus productos. El Ministerio considera, por tanto, que el logotipo "Raza Autóctona" es una herramienta sencilla para incrementar, a través del consumo, la viabilidad económica de las explotaciones donde se crían estas razas.

Valoración muy positiva e interés

Desde la Raza Merina se ha valorado positivamente esta consecución y así lo ha manifestado su presidente, Felipe Molina Pérez, quien ha asegurado que con esto "se consigue una diferenciación neta en función de la calidad, poder diferenciar los productos que esta raza





ofrece distinguiéndolos del resto para así ir mejorando en los aspectos que el consumidor vaya demandando y aportar una calidad diferenciada".

El secretario técnico ejecutivo de la la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino, Florencio Barajas Vázquez, indicaba que "se ha dado un paso muy importante para que el consumidor pueda discernir, elegir, comparar y disfrutar de una carne diferenciada, bajo un logotipo que permite conocer, no solo su origen o localización geográfica de cría o sacrificio, sino poder descubrir las cualidades intrínsecas de cada producto, ya sea carne, leche o lana".

Por su parte el Gerente de la S.A.T., Raúl Cabello Bravo, también se ha mostrado satisfecho con esta aprobación por parte del Ministerio de Agricultura, señalando que es "importante ya que supone una diferenciación, permitiendo la transmisión de una información clara y veraz al consumidor final a la hora de tomar decisiones de demanda". Asimismo, ha incidido

en la "importancia que esto conlleva para el último eslabón de la cadena agroalimentaria (consumidor final) conocer el origen de las producciones de calidad diferenciada, y la extraordinaria labor inicial que realizan los productores".

Cabello ha destacado que esta marca "es una herramienta que garantiza la procedencia y pureza del producto, lo que contribuye directamente a la preservación y mantenimiento del patrimonio alimentario y genético español".

El vino cooperativo Señorío de Pedraza obtiene el Premio Manojo de plata en la categoría de vinos tintos jóvenes

Producido por la cooperativa Nuestra Señora de la Soledad, de Aceuchal, es uno de los cuatro vinos extremeños de entre los 64 que pasaron a la final de este concurso

La cooperativa Nuestra Señora de la Soledad, de Aceuchal, ha conseguido uno de los galardones de los Premios Manojo 2014, concurso nacional de vinos de bodegas cooperativas que convoca Urcacyl. En concreto, esta cooperativa ha obtenido el Premio Manojo de Plata en la categoría de vinos tintos jóvenes por su vino Señorío de Pedraza, un tempranillo de 2013.

Junto a él, otros tres vino de bodegas cooperativas extremeñas pasaron a la final de los Premios Manojo en su convocatoria de este año, que contó con 64 finalistas de los 424 vinos que han participado en el concurso. Estos vinos extremeños eran el Vega Herrera de la cooperativa San Isidro de Entrín, que pasaba a la final en la categoría de vinos blancos jóvenes; el Orgullo de Barros, de la cooperativa Nuestra Señora de la Soledad en la categoría tintos jóvenes; y el

vino Calamón blanco de la cooperativa Santa Marta Virgen, en la categoría de semisecos y dulces.

En la final del concurso, Castilla la Mancha con 12 vinos premiados y Castilla y León con 11 han sido las Comunidades triunfadoras de esta edición de los Premios Manojo. Cataluña ha obtenido dos galardones y Valencia y Extremadura, uno cada una de ellas.

En este concurso nacional de vinos de bodegas cooperativas, los tres Grandes Manojo fueron a parar a los vinos: Reina de Castilla Sauvignon Blanc 2013, de la Seca (Valladolid) en la categoría de blancos jóvenes, Aire de fiesta 2013, de Consuegra (Toledo), en tintos jóvenes, y Zarzuela Selección 2011, de La Horra (Burgos), en tintos crianza.

La rigurosidad, trasparencia y fiabilidad de los Premios Manojo, comentada por todos los asistentes, en el acto de entrega, viene dada por varios factores, entre los que Urcacyl destaca la confianza que les otorgan las bodegas cooperativas, que envían sus vinos al certamen; en este caso procedentes de 14 Comunidades Autónomas.

Asimismo, viene dada por la pluralidad y profesionalidad del comité de cata, que evalúa todos los vinos presentados al concurso, con un anonimato garantizado por la Notaria de Tordesillas, presente en el descorchado, ensacado, precinto y numeración de todas las botellas; así como por el periplo de más 6.000 kilómetros que han recorrido en esta ocasión los técnicos de Urcacyl por toda la geografía española, para recoger una segunda muestra de los 64 vinos seleccionados; teniendo que descalificar tres de los mismos, por no reunir los requisitos establecidos en las bases.

Finalmente, Urcacyl reseña que son muy pocos los vinos galardonados, ya que sólo un 15% de los presentados a concurso han sido finalistas, y sólo un 6,6% ha obtenido un premio.



El acto de la entrega de la XV edición de los Premios Manojo, al que asistieron más de trescientas personas se celebró en las Casas del Tratado de Tordesillas y estuvo presidido por Silvia Clemente Municio, Consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, quien comentó durante el certamen, la



apuesta por la calidad de los vinos, que han hecho las bodegas cooperativas, animando a las mismas a promocionarlos en los mercados exteriores.

El presidente de Urcacyl, Gabriel Alonso, recomendaba a los asistentes que debían ser prescriptores de los Premios Manojo, así como de los vinos ganadores y de los productos elaborados por las cooperativas. Por su parte, Rafael Bolivar, subdirector General de Fomento Industrial e Innovación del MAGRAMA, comentó las líneas de ayudas para el sector vitivinícola y para su promoción en el comercio exterior.

El presidente del Comité de Cata, Salvador Manjón, hizo incidencia en la organización perfecta de los Premios Manojo 2014, destacando

que todas las muestras que se cataron en la final, fueron directamente retiradas en las propias bodegas, donde se comprobó que cumplían con los requisitos exigidos en las bases. Mientras, Eduardo Baamonde, director de Cooperativas Agroalimentarias de España, destacó el esfuerzo inversor de las bodegas cooperativas y su cada vez mayor apuesta por la exportación.

Vinos participantes

Este año han participado 424 vinos de toda la geografía nacional. De entre ellos 64 llegaron a ser finalistas, y tras la cata final, sólo 27 han resultado ganadores en las diferentes categorías: Semisecos y dulces, cavas y espumosos, blancos jóvenes, rosados jóvenes, tintos jóvenes, tintos jóvenes roble, tintos crianza y tintos reserva.

Los Premios Manojo tienen su razón de ser teniendo en cuenta que a nivel nacional, en torno al 60% del vino producido está en manos de las cooperativas.

Estas Entidades Asociativas son las que han velado históricamente por el cultivo de la vid, han impulsado la constitución de la mayor parte de las D.O. y ocupan muchas cargas en sus Consejos Reguladores. Además las bodegas Cooperativas están haciendo un enorme esfuerzo inversor y controlan todo el proceso de la producción y elaboración, siendo garantes de la trazabilidad y de una calidad cada vez más contrastada. El resultado unos vinos de muy buen paladar a unos precios competitivos.



"Estamos trabajando en nuevas variedades de cereza para estar en el mercado durante más tiempo"

Entrevista. Emilio Sánchez Serrano, presidente de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte

Emilio Sánchez Serrano es desde el pasado mes de febrero el nuevo presidente de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, al tomar el relevo de Angel Ma Prieto después de nueve años en el cargo.

Emilio es agricultor de El Torno, de cuya cooperativa es presidente desde hace siete años y dos antes, miembro del consejo rector.

¿Cómo encara esta nueva etapa como presidente de la Agrupación?

Con mucha ilusión y con el deseo de continuar con la gran labor que se ha hecho en la Agrupación, intentando hacer lo mejor posible para los agricultores y la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte.

Aunque he de reconocer que no es nada fácil que te nombren presidente dos meses y medio antes de que se inicie la campaña de la cereza. Pero lo he afrontado con ganas, las mismas que tendré a lo largo de este año de relevo del anterior presidente y que me está sirviendo para adquirir una gran experiencia en todos los sentidos.

¿Se plantea ya algún reto?

El principal es gestionar lo mejor posible la Agrupación, que está en una excelente situación económica gracias a la gestión realizada hasta ahora por Ángel Prieto. A más largo plazo, hay una cuestión muy importante en la que tenemos que avanzar y es que todos los productos se procesen en las instalaciones, ya que un 40% de los mismos se envasan aún en casa por parte de los agricultores.

¿Cómo se ha desarrollado la actual campaña de la cereza?

Se inició con buenas perspectivas, consiguiendo récord de entrada de medio millón de kilos en un día. Y lo más importante es que desde la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte hemos logrado dar salida a toda la fruta diariamente. Creo que batiremos récord de kilos recolectados en una campaña, con buena calidad y precios un poco estables.

Respecto al sector de la cereza ¿qué retos tiene por delante para acometer?



El reto más importante está en la picota, que está regulada por una Denominación de Origen y el trabajo está bien hecho en el ámbito internacional pero no en el mercado nacional. Sólo hay una cereza desrabada: la picota. Pero en el mercado nacional todas las cerezas son desrabadas y picotas. Eso es algo que debemos

solucionar, porque se vende como picota algo que realmente no lo es, con una importante competencia además para la picota.

La cereza y la picota del Valle del Jerte puede perfectamente competir en calidad, porque es excelente. En cantidad es más difícil, porque no tenemos superexplotaciones, sino que nuestras explotaciones son familiares y pequeñas.

Habla de mercados. ¿Cuáles son los principales de la Agrupación?

El principal es el nacional. Vendemos un 60% de nuestra producción al mercado nacional y grandes superficies. El 40% restante va a exportación y aquí nuestro principal mercado internacional está en Inglaterra y Alemania. Este año empezamos a salir a otros países como Brasil, Estonia y Dinamarca.

¿Qué proyectos inmediatos está llevando a cabo la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte?

Inmediato es el proyecto de sacar más rentabilidad a las instalaciones con que ya contamos, tanto la almazara como la destilería, con el objetivo de vender más aceite y más licores embotellados y no tanto a granel.

Por ejemplo, el 80% de nuestros aguardientes y licores se venden a granel y ahí tenemos que dar un salto de gigante, porque tenemos muy buenos licores que están recibiendo numerosos premios y eso hay que aprovecharlo.

Otro proyecto que creo que ya se ha empezado es el de contar con nuevas variedades de cereza...

Sí, estamos trabajando con 200 variedades que se han creado y vamos a ver si aprovechamos 4 ó 5 que nos vayan mejor y, una vez que se prueben, seguir cogiendo variedades para sacarlas al mercado. Ya se ha empezado efectivamente con este proyecto y se han pasado a los patrones para ver cómo se comportan.

¿Cuál es la intención de todo ello?

Queremos sacar alguna variedad temprana, que sea un tipo picota, una variedad media y una tardía, con un doble objetivo. Por un lado, escalonar en el tiempo la cosecha de la cereza y la salida al mercado y, por otro lado, que normalicemos las variedades que cultivamos. Ahora mismo, hay unas 400 variedades repartidas por el

Valle y a la hora de vender la cereza, si las tenemos medio agrupadas por variedades, el mercado iría mejor, porque sales a él con 4 variedades y no con 400.

Por otro lado, tenéis varias patentes con la Universidad de Extremadura...

Sí, ahora hemos patentado un concentrado de cereza del Jerte con tres componentes beneficiosos para la salud y que aparecen únicamente en esta fruta: triptófano, serotonina y melatonina. Así, se ha obtenido una composición nutracéutica rica en sustancias favorecedoras del ciclo sueño-vigilia.

¿En qué punto se encuentra esta iniciativa?

Se ha pasado la patente a una empresa sueca: Marketeur Internacional, que quiere comercializar ese concentrado de cereza del Jerte inicialmente en forma de batidos y posteriormente seguir innovando en formatos para que así el consumidor disfrute todo el año de las propiedades de la cereza del Valle del Jerte.



18años trabajando para el sector cooperativo agroalimentario

Consultoría Jurídico-Fiscal-Contable-Laboral Ingeniería de Proyectos Análisis de Inversiones Legalización de Instalaciones Gestión de Subvenciones

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura muestra la solidez del sector en su Asamblea General

Las cooperativas agro-alimentarias de Extremadura representan el 5,4% del PIB regional y generan más de 3.6000 puestos de trabajo

Las casi 230 cooperativas que componen Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura dieron empleo el año pasado a unas 3.600 personas, entre contratos fijos y eventuales, lo que representa el 4,5% del empleo total nacional en las cooperativas agroalimentarias, siendo así Extremadura la séptima comunidad autónoma con mayor número de trabajadores en coopera-

Así se puso de relieve en la Asamblea General Ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, celebrada el pasado 2 de julio, que vino a demostrar el papel de las cooperativas como motor del sector agroalimentario en la economía de Extremadura.

Durante esta Asamblea General, que reunió a un importante número de representantes de las cooperativas extremeñas, se analizaron las principales líneas de actuación llevadas a cabo durante el año pasado, además de exponer los proyectos de actuación futuros y renovar parcialmente su Consejo Rector por finalización de mandato.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Florentino Tienza, resaltó durante la clausura de la Asamblea como un importante logro alcanzado el avance registrado en la reforma de la Lev de Cooperativas de Extremadura, "porque trabajamos intensamente en ella y presentamos una propuesta de reforma ante el Gobierno regional". Esta propuesta recoge cambios en materia de simplificación administrativa, en las condiciones para que las personas puedan ser socias, en la figura del interventor, en el régimen económico cooperativo, en la ampliación del abanico de actividades y en las operaciones a terceros, entre otros aspectos.

En este sentido, también subrayó el intenso trabajo llevado a cabo en el fomento del cooperativismo y en materia de coordinación con el Gobierno regional en el Plan de Integración Cooperativa de ámbito regional que se está impulsando en Extremadura para promover estructuras de mayor tamaño a través de la integración cooperativa.

En cuanto al trabajo sectorial, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura trabajó intensamente en todos los sectores, coordinando distintas propuestas e iniciativas que redunden en su mejora y en su labor de servicios es reseñable el importante esfuerzo realizado como entidad reconocida de asesoramiento a las explotaciones agrarias, una forma de mejorar la gestión de las explotaciones, que tramitó en 2013 un total de 2.187 expedientes de asesoramiento a las explotaciones agrarias.

En referencia a los proyectos que actualmente se están llevando a cabo, el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura señaló diversas iniciativas para el





fomento del cooperativismo, "que estamos seguros de que se verán reforzadas con la Ley de Integración Cooperativa nacional y con el plan regional, que tienen por objeto reforzar la concentración de la oferta y potenciar la integración comercializadora de las cooperativas".

Asimismo, hizo referencia al actual momento "crucial" en el debate sobre la reforma de la PAC, de intensas negociaciones, y al reto de las cooperativas de continuar intercooperando para así ser más Fuertes y competitivos.

De este modo, la Asamblea General Ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fue reflejo del futuro que suponen las cooperativas agroalimentarias en Extremadura, cuyo crecimiento económico pasa precisamente por la modernización del sector agroalimentario, el principal en la región y del que las cooperativas son motor.

No en vano, Extremadura se sitúa entre los primeros puestos en el ranking cooperativo en cuanto a número de cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, y en cuanto a cifra de negocio, siendo la quinta y sexta respectivamente a nivel nacional, según el último Observatorio del Cooperativismo Agro-alimentario.

El modelo empresarial único que

suponen las cooperativas cuenta con un importante arraigo en Extremadura, donde, a pesar de la crisis, el cooperativismo agroalimentario está dando muestras de solidez. Extremadura es la sexta región a nivel nacional más cooperativizada y con una facturación mayor.

Todos estos datos vienen a reflejar, en definitiva, la importancia de las cooperativas extremeñas como empresas y su papel en el sector agroindustrial de la región, con el valor añadido de generar riqueza y empleo en el territorio donde se asientan, comprometidas con las zonas rurales

y con el medio ambiente.

"Por delante nos queda mucho por hacer", aseguró el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, quien aludió a importantes retos como intercooperar para ganar tamaño y competitividad, afrontar la internacionalización de la empresas cooperativas y caminar de la mano de la innovación, además de "hacer frente a un día a día muy duro, en el que la crisis financiera global tiene mucho que ver".

Finalmente, remarcó la importancia del sector cooperativo para Extremadura y la necesidad de apoyarlo, "porque sin duda, las cooperativas son el soporte del campo. Sin ellas, ahora mismo, todo se derrumbaría".

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ángel Villafranca, apostó durante su intervención en la clausura de esta Asamblea, por la dimensión y profesionalización del sector, además de por la formación y el apoyo de la Administración a las empresas cooperativas.

"O nosotros nos estructuramos o nos van a estructurar en la ruina",

señaló Villafranca, quien defendió la integración cooperativa como forma de ganar dimensión y competitividad. Apuntó además la necesidad de optimizar las explotaciones agrarias y ganaderas y de estructurar las empresas cooperativas, "integrándolas y haciéndolas así más fuertes para abordar el mercado globalizado".

"Somos empresas que trasladamos valor y estabilidad en las zonas donde estamos, incluso en estos momentos de crisis", concluyó el presidente de Cooperativas Agroalimentarias de España.

La directora general de Política de Agraria Comunitaria Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y del Gobierno Energía Extremadura, Mercedes Morán, clausuró la Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. En su intervención, coincidió en resaltar la necesidad de modernizar el sector, integrarlo, profesionalizarlo, "pero la clave a estar en el precio, no en la ayuda que se reciba por la producción".

Mercedes Morán concluyó señalando que el mercado es el futuro y hay que estar unido para llegar a él.

Uno de los puntos abordados en la Cooperativas Agro-alimentarias



Cercagro amplía sus inspecciones de cerdo ibérico a Portugal y Castilla-La Mancha

La empresa de certificación suma así 150 nuevos clientes que cuentan con 30.000 cerdos ibéricos de bellota

La empresa extremeña
Certificadora de Calidad
Agroalimentaria, Cercagro, ha
ampliado su área de actuación a
Portugal y Castilla-La Mancha,
donde está ya realizando inspecciones en el sector del cerdo ibérico.

Cercagro se creó en el año 2003 para satisfacer las necesidades del sector ibérico, tanto a industriales como a ganaderos, ofreciendo un servicio de calidad en la inspección y certificación de los productos amparados por la norma de calidad del cerdo ibérico, contando además para ello con la acreditación correspondiente de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

Esto supone para Cercagro un rasgo diferenciador en el mercado y garantía de integridad y competencia, que le ha llevado a aumentar sus oportunidades comerciales. De este modo, Cercagro ha comenzado ya a trabajar en la zona portugues del Alentejo y en las provincias castellano-manchegas de Ciudad Real y Toledo.

Esta ampliación de su área de actuación supone un importante incremento de clientes de Cercagro, cifrado en aproximadamente unos 150 nuevos clientes que cuentan con 30.000 cerdos ibéricos de bellota, contando también con los nuevos clientes andaluces con que cuenta

esta empresa extremeña, especialmente en la zona de Pozoblanco (Córdoba).

Por otro lado, Cercagro está pendiente de la próxima aprobación de los protocolos de inspección de la norma de calidad del cerdo ibérico por parte de la Mesa Coordinación del Ibérico Ministerio de Agricultura. Alimentación y Medio Ambiente, a los que se han realizado una serie de comentarios y aportaciones a través de la Asociación Nacional de Entidades de Inspección Certificación acreditadas Producto Agroalimentario (ANCI-PA), a la que pertenece Cercagro.



Formación en el medio rural

La actual situación por la que estamos atravesando de crisis económica y cambios constantes en legislación, junto con nuevos avances tecnológicos, en todos los ámbitos de la vida que nos rodea, hace que cada vez sea más necesaria la formación en nuestro medio rural.

La formación bien entendida es una inversión y no solo para el alumno participante en un curso, sino también para la empresa a la que pertenece el trabajador o como oportunidad de mejora o encontrar un puesto de trabajo en el caso de desempleados.

Hay miles de materias en las que es necesario realizar una formación continua especialmente en nuestras cooperativas socias, y en todos los niveles de la cadena de producción, es decir desde la base que son los agricultores y ganaderos socios de éstas, pasando por los trabajadores hasta los propios miembros de sus consejos rectores.

Y estos son los planteamientos que nos hacemos año tras año desde el Departamento de Formación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, comenzando inicialmente con la detección de necesidades formativas que desde la experiencia vamos viendo convenientes v con la demanda por parte de las cooperativas socias de aquellas jornadas y cursos que ven más adecuados para las características y particularidades de sus socios y de sus actividades diarias.

Realizado este primer paso nuestra labor se centra en buscar líneas de financiación que, a pesar de que cada año son más restrictivas y con menor dotación presupuestaria, aún nos permiten a día de hoy poder ofrecer una formación totalmente

gratuita para los asistentes, eso sí, siempre ateniéndonos al estricto cumplimiento de las normas que nos marcan y al perfil de alumnos al que va dirigida la acción formativa.

La cualificación y capacitación de nuestros socios es clave para el buen funcionamiento del sector agro-alimentario que nos sustenta, y no sólo en aquellas materias que les son exigidas por normativa, como es el caso de los Plaguicidas de Uso Agrario o Ganadero, Bienestar Animal Incorporación, sino también en áreas que les aporten un mayor conocimiento de técnicas de cultivo, riego, poda, gestión de explotaciones agroganaderas, prevención de riesgos laborales, producción integrada, uso de las nuevas tecnologías para la tramitación de ayudas y subvenciones, etc...

La profesionalización de los miembros de los consejos rectores es una tarea constante y recomendable, para que nuestros directivos estén igualmente formados ante los imprevistos que puedan surgir en el día a día de una cooperativa y para que conozcan cuáles son también sus derechos, obligaciones y responsabilidades.

Esta experiencia, realizada ya en un buen número de cooperativas socias, resulta altamente gratificante ya que nos permite conocer la realidad de cada cooperativa y acercarles los conocimientos que solicitan como más importantes o fundamentales para ellos y sus cooperativas y a su vez son una buena simiente que nos permite realizar con posterioridad cursos más específicos de aquellos temas que se considera que hay que tratar en mayor profundi-

En cuanto a los trabajadores nos esforzamos porque la formación se adapte a los diferentes perfiles profesionales y a la mejor combinación posible con el trabajo diario, para facilitar la realización del curso, buscando así la alternativa de la modalidad on-line en aquellas materias que lo permiten o presencial en aquellas otras que es más ventajoso y aprovechable el curso.

Y en todos los casos no nos limitamos a aquella formación a la que podamos acceder a una línea de financiación como entidad ya que



también hacemos difusión de cuantas actividades formativas nos llegan y consideramos que pueden ser interesantes para el sector agro-alimentario.

A pesar de las alturas del año en la que ya nos encontramos, prácticamente estamos arrancando los planes de formación del año 2014, ya que este ejercicio las convocatorias van con demora respecto a años anteriores y actualmente estamos realizando cursos de Conductor de Camión de la clase C+CAP pertenecientes a la convocatoria de la Fundación Tripartita del año 2013 y vamos a iniciar cursos de Plaguicidas de Uso Agrícola preejecutando la línea del Servicio de Formación Rural de la Conseiería de Agricultura, ya que aún estamos a la espera de la resolución definitiva, pero que por los cultivos de las cooperativas y los plazos máximos de ejecución que nos marcan el momento es ahora o nunca.

Mientras tanto desde Departamento de Formación seguimos trabajando para poder homologar a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura como entidad de formación reconocida por el Gobierno de Extremadura para la impartición de diferentes cualificaciones profesionales del sector agrario, agro-alimentario e industrial y en la renovación del reconocimiento necesario para seguir impartiendo los cursos exigidos, homologados y supervisados por el Servicio de Formación del Medio Rural, y en la tramitación de los créditos de formación a través de las bonificaciones de las cuotas de la Seguridad Social para aquellas cooperativas que nos lo demandan.

Nuestro objetivo es ser el referente de la formación del sector agroalimentario y que recurráis a nosotros para que os localicemos, gestionemos, impartamos y tramitemos la formación que necesitéis en vuestras cooperativas, de ahí que os invitemos a que de forma permanente nos vayáis señalando vuestras necesidades formativas y os podamos ofertar un mejor servicio cada día, que consultéis nuestra web en la que podréis comprobar el calendario de jornadas, cursos y eventos previstos en la agenda, y que uséis el formulario de ella, o los medios habituales para poneros en contacto con nosotros y hacernos llegar vuestras peticiones.



Un mayor apoyo a las organizaciones de productores y nuevas ayudas agroambientales, alegaciones de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura al PDR

El apoyo a las organizaciones de productores y a las explotaciones de los socios, además de la incorporación de ayudas agroambientales son algunas de las líneas hacia las que se dirigen las propuestas realizadas por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía relativas al Plan de Desarrollo Rural (PDR) de Extremadura para el periodo 2014-2020.

concreto, el PDR Extremadura hace referencia en su artículo 27 a la creación de agrupaciones y organizaciones de productores, una medida dotada inicialmente con 13,4 millones de euros y sobre la que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura entiende que debe ir orientada al mantenimiento de las agrupaciones ya existentes o a la creación de nuevas o fusión de las que ya están constituidas, de manera que en cualquier caso su dimensión realmente sea relevante para que cumpla con el objetivo de adaptar la producción al mercado, organización de la oferta, homogeneización del producto y mejora de la comercialización.

Por otro lado, se considera insuficiente la inversión destinada a agroambiente, además de a los servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones de los socios. Para esto último, Cooperativas Agro-alimentarias



Extremadura propone destinar 16 millones de euros a este servicio, con el objetivo de que se pueda prestar un asesoramiento profesionalizado que cumpla con la política estratégica del grupo cooperativo en cuanto a la producción con criterios de eficiencia económica, productiva y medioambiental.

Asimismo, se hace referencia a las inversiones en activos físicos, antigua medida de incentivos agroindustriales, al considerarlo como una medida fundamental para el desarrollo económico de Extremadura en general y del sector cooperativo en particular, indicando al respecto que la cantidad económica destinada a ello no debe disminuir de, al menos, la que ya se tenía en el anterior período de PDR, cifrada en torno a los 141 millones de euros.

Además de todo lo anterior, en el siguiente conjunto de medidas que se prevén para el PDR de Extremadura y, en coherencia con los objetivos del artículo 4 de la Ley de Integración Cooperativas Agraria, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que debería otorgarse un trato diferenciado y prioritario o más beneficioso a las cooperativas o socios de cooperativas o de la futura Entidad Asociativa Prioritaria (EAP). Sería en concreto, entre otros puntos, en la instalación de jóvenes agricultores, en las inversiones para la modernización de explotaciones y para la mejora de su eficiencia energética; en las inversiones para la mejora de la calidad y trazabilidad del producto; y en la implantación de innovaciones y aplicación de programas informáticos para mejorar la gestión y eficiencia de la explotación en aspectos productivos y no productivos.

De interés

Para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es fundamental solucionar la problemática actual existente de incompatibilidades entre el PDR y los Programas Operativos de las OPFH, que suponen una clara discriminación para las cooperativas y sus socios. Así, se estima que se debería ir a un sistema de "ventanilla única" donde lo más importante sea que no se incurra en una doble financiación, dejando a elección del agricultor o de la organización qué línea sería más interesante para la actividad o inversión a desarrollar.

Asimismo, se considera muy impor-

tante el artículo 14 sobre transferencia de conocimientos y actividades de información, donde podrían preverse importantes acciones como planes de formación y de alta dirección a miembros de los consejos rectores de las EAP y de sus cooperativas de base que ayuden en la comprensión de los retos de la integración de empresas cooperativas, fomento de la cultura empresarial, liderazgo, gobernanza y visión estratégica; o planes de asesoramiento empresarial, desarrollo de negocio, desarrollo de planes estratégicos.

También se podrían incluir la transferencia de conocimiento e información destinados a la concienciación de productores socios y no socios sobre las ventajas de integrarse en estas EAP, así como al concienciación sobre los efectos beneficiosos de vertebrar al sector productor y concentrar la oferta; el apoyo a la formación interna de socios y técnicos en producción integrada, ecológica y aspectos medioambientales; los planes de

formación y tecnificación necesarios para renovar y reciclar la capacidad de productores y empleados; y el fomento de la Responsabilidad Social Corporativa.

Medidas a incluir

Las nuevas medidas que propone Cooperativas agroalimentarias Extremadura para su inclusión en el futuro PDR de Extremadura son dos propuestas de ayudas agroambientales, una para el fomento del pastoreo de ganado extensivo, y otra para el tomate de industria.

Concretamente, la de fomento del pastoreo de ganado extensivo pretende mejorar el estado sanitario de las dehesas, ya que uno de los principales peligro de este ecosistema es la seca de la encina. Uno de los principales factores que influye en la aparición de esta enfermedad es la excesiva carga ganadera y una incorrecta rotación del pastoreo que soportan las mismas. Por ello, con esta medida

se quieren fomentar las buenas prácticas ganaderas en cuanto a la carga ganadera y rotación de los animales.

Otro de los objetivos de esta medida, dirigida principalmente para las áreas de pastizales, es la mejora de los mismos con una siembra de especies mejorantes y una adecuada fertilización.

La propuesta de ayuda agroambiental al cultivo de tomate para industria tiene varios objetivos, como son la reducción de utilización de fertilizantes, el mantenimiento de la biodiversidad, la lucha contra la erosión, la consolidación de sistemas productivos de gestión sostenible y la conservación y mejora del agua y el suelo como recursos.



sectores

La cosecha de maíz rondará las 685.400 toneladas en Extremadura, situándose como tercera productora del país

En cereales de invierno se prevé una producción de 681.516 toneladas, estimándose un incremento de la cosecha en todos los cultivos

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura prevé, en una segunda estimación realizada, una cosecha de maíz de 685.399 toneladas en la región, lo que supone un ligero incremento de casi el 1% respecto a la producción de la pasada campaña, que fue de 679.250 toneladas. Estos datos sitúan a Extremadura como la tercera comunidad autónoma con mayor producción de maíz en esta campaña, sólo por detrás de Castilla y León y Aragón, que estiman una producción superior a los 1,2 millones de toneladas y 718.000 toneladas respectivamente.

La superficie destinada así al cultivo de maíz en Extremadura durante esta campaña asciende a 62.309 hectáreas, según estas mismas estimaciones, lo que representa, sin embargo, un descenso del 8,27% al compararlo con el año pasado, en el que hubo 67.925 hectáreas de maíz. De este modo, destaca el rendimiento estimado de este cultivo, que es de 11 toneladas por hectárea.

Respecto a los cereales de invierno, se prevé que la cosecha en la región sea de 681.516 toneladas, destacando el hecho de que todos los cereales incrementan su producción en la región respecto a la campaña anterior, circunstancia que no se da en ninguna otra comunidad autónoma de España.

La mayor producción de cereal de invierno en Extremadura es la de



trigo blando, que se estima en casi 302.000 toneladas, lo que representa un 44,17% más de lo que se cosechó el año pasado. A este cultivo se destinan 86.277 hectáreas frente a las 77.575 hectáreas de la campaña anterior.

Sin embargo, el mayor incremento en la producción se da esta campaña en el cultivo del centeno, que se prevé que sea del 72,56%, al pasar de producir 645 toneladas durante el año pasado a las 1.113 toneladas que se estima que se produzcan en esta campaña. Un total de 1.113 hectáreas se dedicarán en Extremadura a este cultivo, con un rendimiento, por tanto, de 1 tonelada por hectárea.

Otro cultivo importante en cereales de invierno en la región es la avena. Se prevé una producción de 153.232 toneladas de avena en Extremadura, un 41,43% más que el año anterior, con una superficie de 85.129 hectáreas.

En cebada se estima una producción regional de 125.191 toneladas, lo que representa un incremento de casi el 19% respecto a la campaña anterior, que fue de 105.213 toneladas. En este cultivo se da la circunstancia de que es el único de los cereales de invierno en el que desciende la superficie respecto al año pasado, lo que refleja un buen comportamiento del cultivo, con un rendimiento de 2,8 toneladas por hectárea. El año pasado se cultivaron en Extremadura 47.824 hectáreas de cebada frente a las 44.711 hectáreas de esta campaña.

Respecto al cultivo de triticale, la producción estimada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en esta campaña es de

84.385 toneladas, un 34,11% más que el año anterior, en el que la cosecha fue de 62.920 toneladas. La superficie destinada a este cultivo en Extremadura también se incrementa, en concreto en un 7,29%, pasando de 31.460 hectáreas el año pasado a las actuales 33.754 hectáreas.

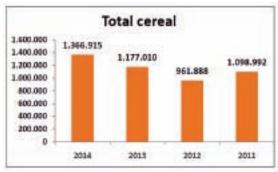
Finalmente, las estimaciones de producción de trigo duro apuntan en Extremadura a 15.625 toneladas, un 39,7% más que el año pasado, en el que la cose-

cha ascendió a 11.185 toneladas. La superficie destinada a trigo duro también se incrementa en la región, en concreto en un 10,8%, con un total de 5.388 hectáreas frente a las 4.863 hectáreas de la pasada campaña.

Con todo ello, la producción total de cereales Extremadura ascenderá a 1.366.915 toneladas, un 16,13% más que la campaña anterior, destinando a los distintos cultivos un total de 318.681 hectáreas. Esta cifra supone el 7,5% de la producción total

cereal	Extremadura			
3	2014	2013	2012	2011
Trigo Blando	301.970	209.453	154.823	189.261
Trigo Duro	15.625	11.185	12.345	52.461
Cebada	125,191	105,213	48.263	112.479
Maiz	685,399	679,250	667,018	559.581
Avena	153.232	108.345	64.062	130.500
Centeno	1.113	645	240	484
Triticale	84.385	62.920	15.137	54.226
Total cereal	1.366.915	1.177.010	961.888	1,098,992





nacional, que se estima en 19 millones de toneladas de cereales.

Datos nacionales

A nivel nacional, Cooperativas

Agro-alimentarias de España prevé una cosecha de cereales de 19,12 millones de toneladas, lo que supone un descenso del 20,37% con respecto a la pasada campaña que supero los 24 millones de toneladas. Pese al descenso, la cosecha de

este año se sitúa en la media de los últimos quince años.

La cebada continúa siendo el principal cereal producido en nuestro país con 6,66 millones de toneladas, seguido del trigo blando con 5,8 millones de toneladas, el maíz con 4,2 millones de toneladas, la avena con 859.000 toneladas, el triticale con 533.804 toneladas y el centeno con 250.000.

Respecto a la calidad del cereal, tal y como ha destacado el presidente del sector de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Juan Carlos Bermejo, el cereal cosechado presenta buena calidad con índices altos de proteína. Los

responsables de las cooperativas han señalado que estos datos garantizan una regularidad en la oferta de cereal en nuestro país a lo largo de toda la campaña.

El sector vitivinícola se enfrente a un problemático inicio de campaña por los excedentes en bodega y los bajos precios

Las cooperativas extremeñas tienen solventado el problema de capacidad de almacenaje y apuestan por la retirada de productos de baja calidad y la eliminación controlada de ciertas producciones como solución

El sector vitivinícola atraviesa actualmente una situación problemática ante el casi inminente inicio de la campaña de vendimia, provocada por el excedente de vino existente aún en las bodegas y el descenso de los precios en origen, a lo que se ha sumado ahora la reciente consideración del vino como una bebida alcohólica más.

La excelente meteorología propició en la pasada campaña una cosecha extraordinaria que ha supuesto el récord histórico de producción de vino en España con 52,6 millones de hectolitros, convirtiendo al país en el líder mundial en producción, superando por primera vez a Francia e Italia. Esta tendencia de crecimiento de la producción se registró también en Extremadura, que superó los 4,17 millones de hectolitros de vino, lo que supone un millón más que la campaña anterior.

Esta situación provocó que no toda la cosecha de vino se pudiera vender y que haya aún existencias en las bodegas, con previsión además de que no pueda salir al mercado antes del inicio de la campaña de este año debido a que los principales compradores tienen precisamente ya sus bodegas llenas.

De este modo, el sector vitivinícola se enfrenta a un problema de capacidad para almacenar vino. No obstante, el presidente de la Sectorial Vitivinícola de



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Calixto Gajardo, que lanza un mensaje de tranquilidad en este sentido, toda vez que los grupos cooperativos bien dimensionados de la región tienen contratado ya un almacenamiento extra para solventar el problema que pudiera venir en este sentido.

"Las cooperativas sabemos qué cantidad no podremos vender y para ella sí que tenemos capacidad de almacenamiento. El problema real en este sentido lo tendrán los agricultores que no estén agrupados en cooperativas y vendan a bodegas que estén ya llenas de vino", explica Gajardo.

Esta situación de partida viene acompañada de una importante bajada de los precios en origen, que son los que reciben los viticultores, que están actualmente en 1,95 euros por hectogrado (325 de las antiguas pesetas) frente a los 4,80 euros por hectogrado (800 pesetas) como precio al que se vendió el año pasado y a los 3,30 euros por hectogrado que es el precio mínimo para que sea rentable al viticultor cultivar la uva.

"Pero no por que bajemos más el precio el vino que tenemos ahora en stock en las bodegas se va a vender", asegura el presidente de la Sectorial Vitivinícola Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, quien apuesta por otras medidas a corto plazo como solución a esta problemática, tales como la retirada de productos de baja calidad y la eliminación controlada de ciertas producciones. Y es que, según explica Calixto Gajardo, otras medidas como podría ser una destilación de crisis no es factible



ahora mismo por las condiciones meteorológicas, siendo más viable a partir del mes de octubre.

A largo plazo se plantean otras medidas, como el fortalecimiento de las estructuras empresariales del sector, el impulso a la internacionalización y el fomento de campañas para la recuperación del consumo interno. Esta última medida se plante ante la situación de estancamiento del consumo interno de vino, con tendencia a la baja, por causa de la crisis económica y sobre todo en hostelería. En el año 2013 el consumo cayó en general casi un 4% respecto a 2012, por efecto de la subida coyuntural de los precios, sobre todo en los vinos más básicos, cuya merma se elevó al 5,5% y permaneciendo prácticamente estable en los vinos de Denominación de Origen.

Ante todo ello, el sector está apostando por las exportaciones, que es uno de los motores del sector vitivinícola desde hace varios años, pero que ya la pasada campaña cedieron en volumen por efecto de la subida de los precios y que ahora continúa esa tendencia por problemas de mercado y bloqueo de puertos comerciales.

El panorama que se dibuja así para el sector vitivinícola extremeño no es nada favorable, acrecentado recientemente por el anuncio realizado por parte del Gobierno de España de incluir al vino en la futura Ley de Prevención del Consumo de Bebidas Alcohólicas Menores, que tiene como objetivo prevenir el consumo de bebidas alcohólicas entre los más jóvenes.

"El vino es un alimento y hay un tejido importante, tanto agroindustrial como de empleo, alrededor de él. El sector no fomenta el alcoholismo y no se debería castigar al vino a través de esta Ley, que plantea medidas para el vino absolutamente desproporcionadas e ineficaces,

y atentan contra la libertad individual de los adultos que cada día consumen vino de manera moderada", asegura el presidente de la Sectorial Vitivinícola Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

De este modo, se considera que una Ley como la que se plantea sólo contribuiría a fomentar un descenso del consumo entre la población adulta, ya que se pone trabas a la promoción del vino en cualquier tipo de medio de comunicación, cuando el sector lleva años inmerso en programas de promoción de consumo responsable.

Igualmente, se considera que este Anteproyecto de Ley entraríaen total contradicción con la Ley de la Viña y el Vino aprobada en 2003, que define al vino como un alimento natural y reconoce la posibilidad de promocionar su consumo moderado y responsable en el ámbito de la Dieta Mediterránea, algo que ahora se pretende prohibir.

Cooperativas Agro-alimentarias defiende así que el vino no es el problema y no debe vincularse con el consumo abusivo de alcohol entre los jóvenes. Bien al contrario, las mismas pautas de moderación y consumo controlado, dentro de una dieta equilibrada, que se dan en el vino, pueden y deben servir de ejemplo frente a otros desórdenes y consumos inadecuados de alcohol. La información, educación y la formación sobre la cultura del vino desembocan en una prevención natural que es la mejor forma de prevenir el riesgo de abuso de su consumo.

EL SECTOR EN DATOS

La producción vitivinícola de Extremadura representa, según la campaña y las circunstancias experimentadas en cada una, entre un 8,1 y un 9,7% de la producción nacional.

En la campaña 2013/2014 se produjeron 4,17 millones de hectolitros, lo que supone 1 millón de hectolitros más que en la campaña pasada. Todo esto con 66.680 hectáreas de viñedo en producción.

De esta producción, un total de 2,47 millones de hectolitros son de blanco y 1,70 millones de hectolitros son de tinto.

Las cooperativas que forman la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura produjeron en torno al 60% de la producción regional, 38% de vinos tintos y un 62% de vinos blancos, en una base territorial productiva de unas 39.500 hectáreas en producción, que supone el 60% de la superficie en producción de la región incluida en la declaración de producción.

De este modo, esta Sectorial representa el 90% del sector regional estructurado y prácticamente el 100% de la producción de mosto.

La chaptalización

Se trata de la utilización de sacarosa para el aumento artificial del

De este modo, las bodegas coo-

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estima un incremento del 71% en la producción de fruta de hueso en la región

Las buenas temperaturas registradas han favorecido el desarrollo de la cosecha

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estima un incremento del 71% en la producción de fruta de hueso en la región

Las buenas temperaturas registradas han favorecido el desarrollo de la cosecha

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha realizado una primera estimación sobre la cosecha de fruta de hueso en 2014, que apunta a una producción total de de 232.690 toneladas, lo que supone un incremento del 71% respecto a la producción registrada el año pasado, que fue de 136.158 toneladas.

Extremadura se sitúa así como la cuarta comunidad autónoma productora de fruta de hueso en España, encabezando la lista Aragón, seguida de Cataluña y Murcia.

De esta producción total estimada para la campaña actual en Extremadura, la categoría con mayor volumen es la ciruela, con una previsión de producción de 107.983 toneladas, lo que supone un aumento del 108,7% respecto a la campaña anterior, en la que se registraron importantes descensos en la producción de fruta de hueso en Extremadura debido a las abundantes lluvias registradas, a las inundaciones y las bajas temperaturas.

Por otro lado, se prevé una producción de 64.802 toneladas de nectarina y de 46.067 toneladas de melocotón, lo que representa un incremento del 61% y del 27% respectivamente si se compara con la campaña del año pasado.

La producción de paraguayo también aumentará, según estas estimaciones de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. En concreto, se espera que ese incremento sea del 152,8%, con una producción de casi 8.932 toneladas en esta campaña 2014.

Respecto a otras frutas de hueso, se espera una producción de 858 toneladas de albaricoque, lo que supone un 104% más que la anterior campaña. El único descenso que se estima es en la producción de pavia y es un descenso mínimo, en concreto del 0,02%, ya que las previsiones apuntan a una producción de 4.048 toneladas frente a las 4.049 toneladas del año pasado.

Estos incrementos en la producción de fruta de hueso en Extremadura se deben al desarrollo de los cultivos durante los últimos meses, toda vez que las buenas temperaturas registradas en los últimos meses han adelantado incluso la cosecha.

A nivel nacional, la previsión es de aumento también de la cosecha de fruta de hueso, en concreto en un 13,5%. Para esta campaña se espera casi 1,6 millones de toneladas de fruta de hueso en España, de las que el 15% de la producción procederá de Extremadura.



Las cooperativas extremeñas de tomate contratan más de 1,27 millones de toneladas en esta campaña, el 81% del total de la región

La contratación de tomate para industria asciende un 5% esta campaña en Extremadura

La contratación de tomate para industria en Extremadura durante esta próxima campaña es de 1.572.585,4 toneladas, según los datos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, cuyas cooperativas socias concentran el 81% de esa producción total regional, ya que han contratado 1.274.667,6 toneladas de tomate.

Esta cifra total regional supone un incremento del 5% con respecto a la contratación realizada a inicios de la campaña pasada, que ascendió a 1.157.898.4 toneladas. Por su parte, el aumento en la contratación de tomate para industria por parte de las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, es del 4%, ya que el año pasado contrataron 976.671,7 toneladas de tomate a inicio de campaña.

En este sentido, cabe destacar la

labor de las industrias de tomate cooperativas, que han contratado esta campaña 573.645 toneladas. frente a las 427.276,2 toneladas de tomate del año pasado, con un incremento, por tanto, del 5%.

Respecto a la superficie, esta campaña se sembrarán Extremadura 19.332,8 hectáreas de tomate, lo que representa igualmente un aumento respecto al año pasado, concretamente del 12%.

> Las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura aglutinan el 81% de esa superficie total en la región, con 15.672 hectáreas sembradas de tomate en esta campaña, un 12% más también que el año pasado, en el que la superficie cooperativa dedicada a tomate por parte de las cooperativas fue de 12.289,9 hectáreas.

> En referencia al desarrollo de esta próxima campaña, las condiciones meteorológicas están favoreciendo la buena marcha de este cultivo, y las principales zonas productoras están ya plantadas.



Los seguros para producciones ganaderas ofrecen al ganadero la posibilidad de escoger la opción que más se adapta a sus necesidades

Los seguros de explotación para producciones ganaderas disponen de una gran cantidad de riesgos asegurables, ofreciendo al ganadero la posibilidad de escoger la opción que más se adapta a sus necesidades. De una manera voluntaria y dependiendo del tipo de ganado, explotación o sistema de manejo, entre otros, estos seguros ofrecen al ganadero la posibilidad de tener cubiertos los accidentes, las enfermedades y las epizootías. La estructura de los mismos, teniendo muchas peculiaridades comunes entre sí, se adapta a las características de la especie asegurada y los riesgos más importantes que afectan a cada producción. El Sistema de Seguros Agrarios Combinados cuenta también con seguros dirigidos a las explotaciones acuícolas, que cubren las principales especies cultivadas en España.

Los seguros indexados corresponden al seguro de compensación por pérdida de pastos y al seguro de apicultura con cobertura de sequía. Este tipo de seguros permite estimar, de una manera indirecta, el daño garantizado en estas líneas para todas las explotaciones ubicadas en cada una de las comarcas definidas. Para ello se utiliza un Índice de Vegetación, basado en la medición por satélite, y que mide la cantidad y el vigor de la vegetación presente en la superficie. Esta superficie se refiere al aprovechamiento de pastizales o barbechos en el caso del seguro de compensación por pérdida de pastos, y a las cubiertas vegetales de aprovechamiento apícola en el caso del seguro de explotación de apicultura.

Los seguros para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación constituyen un grupo de cuatro líneas. Estas líneas de Seguros, están orientadas a contribuir a la financiación derivada de la necesidad de gestionar por los ganaderos la destrucción de animales que mueren en las explotaciones como consecuencia de calificar los cadáveres animales como material de riesgo.

Estos seguros se incorporan al

la producción lechera, problemas derivados del parto, y enfermedades como la Fiebre Aftosa y EEB.

Con independencia de la opción elegida, el ganadero podrá contratar como garantías adicionales las que seguidamente se relacionan: otras enfermedades, saneamiento ganadero, saneamiento ganadero extra, síndrome respiratorio bovino, carbunco, meteorismo agudo, y pastos estivales e invernales. En esta última

GANADERIA PLAN 2014	Capital Asegurado (MC)	Coste del Seguro (MC)	Pólizas
Vacuno reproductor y recria	513,952	24,558	6232
Vacuno cebo	11,783	0,891	106
Vacuno de lidia	4,422	0,446	12
Vacuno de alta valoración genética	2,533	0,143	218
Reproductores bovinos de aptitud cárnica	25,242	1,447	430
Ovino y caprino	56,648	0,339	1505
Porcino	6,761	0,046	21

Sistema de Seguros Agrarios en el Plan 2001 pero han adquirido una importancia muy importante dentro del sistema.

Seguro para ganado vacuno

El ganado bovino tiene una alta importancia en el conjunto del sector ganadero representado más del 25% de la producción ganadera. Actualmente el sector cuenta con cinco líneas distintas y una de ellas es el Seguro de explotación de ganado bovino reproductor y de recría. En esta línea, mediante unas garantías básicas con diferentes opciones, se cubren accidentes, ataques de animales, muerte masiva por un mismo evento y la pérdida de producción consecuente a cualquier evento cubierto por la declaración de seguro, los siniestros propios de

garantía se compensa al ganadero por el periodo de tiempo en el que los animales no pueden acceder a los pastos estivales e invernales por motivos sanitarios.

Como novedad en el Plan 2014, se incluye la garantía adicional de brote de mamitis clínica, compensándose el sacrificio económico y la pérdida de producción.

Una segunda línea es el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, destinado a las explotaciones de vacas nodrizas. Se garantizan las muertes masivas por un mismo evento y pérdida de producción consecutiva al mismo, exceso de mortandad, muerte de las crías, Fiebre Aftosa y EEB que pueden afectar a este tipo de animales. Tiene también como garantías adi-



cionales el sacrificio obligatorio por saneamiento ganadero, saneamiento extra y garantía adicional de pastos estivales e invernales.

Otra es el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, que cuenta con coberturas básicas adecuadas a las especiales características de la explotación y de manejo de este tipo de ganado, así como accidentes y las enfermedades de Fiebre Aftosa y EEB. Se incluye también la garantía adicional de sacrificio obligatorio por saneamiento ganadero.

Por su parte, se ha modificado el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo en su esquema general, para adaptarla a las necesidades actuales de los cebaderos, comprende una garantía básica de muerte por riesgos climáticos y Fiebre Aftosa.

Novedades del Plan 2014. Se ha modificado la estructura de la línea con cuatro opciones en la garantía básica y con dos garantías adicionales y cubren la pérdida de calificación sanitaria por saneamiento y el periodo de enfermedad o brote.

Finalmente, el seguro explotación de ganado vacuno de alta valoración genética está destinado a aquellos animales que dentro de una explotación están incluidos en programas de mejora, de manera que se garantiza económicamente su valor genético. Es precisa la certificación de dicho valor genético por parte de la asociación Gestora de Genealógico.

saneamiento ganadero extra y pastos estivales e invernales.



Las garantías básicas, además de accidentes, problemas derivados del parto y siniestros propios de la producción lechera, incluyen enfermedades como Fiebre Aftosa y EEB. Con independencia de la opción elegida, el ganadero podrá contratar como garantías adicionales las que seguidamente se relacionan: otras enfermedades, meteorismo agudo, carbunco, saneamiento ganadero,

Seguro para explotaciones porcinas

El seguro de explotación de ganado porcino está destinado tanto a las explotaciones intensivas como a las extensivas de raza ibérica y celta, reconociéndose a efectos del seguro todos los tipos de sistemas de producción. Se garantiza la muerte de los animales o su estado agónico provocado por un mismo evento, las muertes o sacrificios obligatorios de animales por Fiebre Aftosa o Peste Porcina Clásica en aquellos tipos de animales en los que las indemnizaciones oficiales no cubren los valores de mercado, así como las pérdidas debidas a la inmovilización cautelar. Desde 2012, la garantía por inmovilización incluye, en el caso de que las granjas vacías no puedan proceder por este motivo a la incorporación de animales, a una compensación por los costes fijos de la explotación.

La cobertura de enfermedad de Aujeszky, garantiza el valor de los reproductores sacrificados por resultar positivos a la enfermedad, además de una compensación por el



tiempo que las explotaciones ven suspendida su calificación sanitaria.

Además desde 2012, en cebo extensivo de porcino se incluye la garantía de muerte debida al ataque de animales salvajes o perros asilvestrados.

Por su parte, el seguro de explotación de ganado ovino y caprino garantiza la muerte o inutilización del animal como consecuencia de accidentes de cualquier tipo, ataques de animales salvajes o perros asilvestrados, muertes masivas por un mismo evento y la cobertura de Fiebre Aftosa y tembladera, teniendo en cuenta la orientación productiva (leche o carne). Incluye una garantía adicional de compensación complementaria por la pérdida de reproductores, también garantías adicionales para el caso de sacrificio obligatorio por saneamiento ganadero por brucelosis y tuberculosis caprina (esta exclusiva para la Región de Murcia), así como otra que compensa por el período de tiempo en el que los animales no pueden acceder a los pastos estivales e invernales por motivos sanitarios debidos a Brucelosis.

Novedades del Plan 2014. Para la garantía de muerte masiva o inutilización de reproductores por un mismo evento, se reduce el número de animales afectados mínimo de 10 animales a 7.

Mientras, el seguro de compensación por pérdida de pastos está destinado a explotaciones de las especies bovina, ovina, caprina y equina cuya alimentación dependa de pastos, bien sea a diente o a siega y cubre un valor de compensación por el mayor gasto derivado de la necesidad de suplemento de alimentación del ganado reproductor por la falta de pasto.

Este seguro de pastos es un seguro indexado y está basado en la



medición por satélite del denominado índice de vegetación (NDVI), es decir, mide únicamente la cantidad y el vigor de la vegetación presente en la superficie pastable.

El seguro de explotación de apicultura ofrece compensación por las pérdidas en la producción de apicultura, incluyendo la caja, el enjambre y la propia producción, por los daños provocados por inundación - lluvia torrencial, viento huracanado y golpe de calor, como garantía básica. Además, el apicultor podrá contratar con una garantía adicional la compensación por pérdida de producción por sequía (salvo en Canarias, en que no será asegurable esta garantía).

Respecto a los seguros para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación: bovinos y no bovinos, cabe indicar que se trata de un seguro de servicios, cuyo objetivo es facilitar a los ganaderos el cumplimiento de la normativa SAN-DACH para la gestión de los animales que mueren en la explotación, y que incluyen además la retirada de animales que mueren en trashumancia, durante el transporte al matadero, o durante la estancia en certámenes o mercados.

El ganadero, ante un siniestro de muerte de animales, demanda el servicio de retirada al centro de recepción de avisos de la gestora que le corresponda o de AGROSEGURO, que encarga a la empresa designada, dicho servicio. La recogida de cadáveres comprende la retirada desde un lugar accesible para los camiones a la entrada de la explotación y su traslado hasta el lugar de destrucción de los mismos. AGROSEGURO, en nombre del ganadero procede al pago del servicio a la empresa gestora.

Los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, cuentan con la participación de las administraciones del estado, las autonómicas y de los propios ganaderos a través de las Organizaciones **Agrarias** Cooperativas Agroalimentarias, coordinados por ENESA. Al igual que el resto de líneas que componen el sistema de seguros agrarios, su contratación es voluntaria, constituyendo una herramienta útil para reducir el impacto económico de esta actividad, al beneficiarse de la aplicación de subvenciones al pago de las primas (ENESA y Comunidades Autónomas).

Novedades del Plan 2014. Se incluyen las líneas de ovino y de ovino renovable en las de no bovino y no bovino renovable. Se amplían las garantías del seguro a cualquier sacrificio decretado por la administración por motivos sanitarios.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura solicita sea declarada oficial la campaña contra la pudenta del arroz

La unión cooperativa presenta un proyecto para coordinar la campaña al detectarse ya pudenta en el campo afectando al arroz

Si se declara oficial esta campaña, el tratamiento contra la pudenta sería obligatorio y conjunto por parte de todos los productores

l a Pudenta del arroz ("Eusarcoris ventralis West") es un hemíptero que causa graves daños en el arrozal y algunos hasta en el arroz elaborado. La hembra realiza la puesta varias veces sobre las partes aéreas, hojas y espigas de la planta del arroz, o de algunas hierbas adventicias presentes en los arrozales, dañando el grano y afectando directamente sobre su calidad y su rendimiento industrial.

En lo que se refiere al cultivo supone una superficie que ronda desde hace unos años las 30.000 hectáreas, que es una cuantía considerable dentro de las zonas de regadío de la región, además hay que tener en cuenta que unas 22.000 hectáreas se cultivan bajo parámetros de producción integrada lo que les confiere un valor añadido importante desde el punto de vista medioambiental.

A través del trabajo de los técnicos de las diferentes ATRIAS, ya se ha detectado pudenta en el campo en esta campaña, lo que implica que en caso de no disminuir las poblaciones de este insecto, la calidad final del producto se vería mermada y en consecuencia los ingresos generados en la misma. Cabe destacar que la producción anual de arroz genera unos ingresos por su comercialización de más de 50

millones de euros con márgenes de beneficio muy ajustados para sus productores con lo que unas pérdidas de en torno a un 10% debido a esta plaga sería inasumible para el sector productor.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha solicitado a la Consejería

de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, que nuevamente este año se declare Oficial la Campaña contra la Pudenta del Arroz, así como ofrecerse un año más para coordinar el desarrollo de dicha campaña. De este modo se garantiza que el tratamiento contra la pudenta se realice de forma obligatoria y conjunta por parte de

todos los productores, efectuándose los trabajos oportunos para minimizar los daños en el cultivo y autorizándose un tratamiento aéreo con Saditrina, ULV., o bien terrestre, para aquellos que no deseen sumarse al tratamiento aéreo. con única Etofenprox, materia activa autorizada para este medio,



en las mismas fechas que en las que se llevara a cabo la campaña aérea.

Esta solicitud para coordinar la campaña contra la pudenta del arroz viene motivada por el éxito registrado en el desarrollo de la misma el año pasado, que se llevó a cabo con la colaboración del Servicio de Sanidad Vegetal de la Consejería de Agricultura y de los

> técnicos de las atrias de arroz, en su mayor parte de las cooperativas socias Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, y el apoyo de entidades extremeñas relacionadas con el sector del arroz y con representación en mismo. De ahí que Cooperativas Agroalimentarias



Extremadura subraye la importancia que ha tenido para el sector el hecho de que se volviera a realizar la campaña tras la desaparición del malatión como producto permitido para tratar la pudenta en el arroz.

Tradicionalmente, el Gobierno de Extremadura ha venido asumiendo no sólo la organización de la campaña contra la pudenta, sino el coste íntegro de los tratamientos en virtud de sus disponibilidades presupuestarias hasta la campaña 2012, que fue primera campaña en la que fue el sector arrocero quien asumió dichos costes. En esta tesitura, la mayoría de las agrupaciones de productores de arroz de la región se asociaron para realizar la campaña canalizándose través а Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura, como principal representante del sector productor y coordinado por los técnicos del Servicio de Sanidad Vegetal.

Desde 2012 es Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura la encargada de la coordinación de los pagos por parte de los productores, tanto a través de entidades como de forma individualizada, así como colaboró de forma directa en la coordinación de la ejecución de la propia campaña. Además fue la encargada de la logística de la campaña contratando los servicios de tratamientos aéreos así como la compra del producto fitosanitario utilizado.

Esta campaña la intención es similar a la anterior para intentar unir esfuerzos y conseguir la eficiencia que aporta una campaña oficial bien organizada y ejecutada y con una cobertura de costes proporcional para todos los productores.

Cooperativas Agroalimentarias Extremadura representa de forma directa a las 12 cooperativas (2 de ellas de segundo grado) que aglutinan en torno al 65% de la producción de arroz de la región, es decir, unas 18.000 hectáreas aproximadamente.

La sectorial de arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura está formada por las siguientes cooperativas:

- Sdad. Coop. Didaymaz de El Torviscal
- Sdad. Coop. Sagrada Familia de Zurbarán
- Sdad. Coop. La Encina de Palazuelo
- Acopaex, Sdad. Coop. 2º
- Acorex, Sdad. Coop. 2°
- Agraria San Juan Sdad. Coop de Puebla de Alcollarín
- Agrícola San Valentín de Hernán Cortés
- Comercial Agropecuaria SAT (Casat) de Don Benito
- Del Campo Villar de Rena, Sdad. Coop. De Villar de Rena
- San Rafael, Sdad. Coop. De Pizarro
- Sindical de Regantes Vegas Altas, Sdad. Coop de Don Benito
- Extremeña de Arroces, la industria arrocera cooperativa de ulte-

rior grado y localizada en Miajadas (Cáceres)

En la solicitud de la campaña y proyecto presentados se acompañan además las cartas de apoyo de de otras seis entidades relacionadas con el sector del arroz y que por su implicación y representatividad consiguen que junto con nuestra sectorial tengamos la práctica totalidad del sector incluida en esta Son propuesta. Apag-Asaja Extremadura, Coag Extremadura, Upa-Uce Extremadura, Mercoguadiana, SL, Agrocam Sdad. Coop., Del Campo industrial Sdad. Coop y Sdad. Coop. Campo en Marcha

La federación contempla llevar a cabo, en el caso de que la Consejería de Agricultura le conceda la coordinación de la campaña fitosanitaria contra la plaga de la pudenta del arroz, diversas reuniones con todo el sector a fin de iniciar los tratamientos una vez estudiada la situación por los técnicos de las ATRIAS y los técnicos del Servicio de Sanidad Vegetal de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de acuerdo con el estado fenológico del arroz y del grado de infestación y del estadío en el que se encuentre la pudenta.



CEPES-Extremadura recorre la región durante cuatro meses para fomentar el autoempleo y la economía social

La Confederación de Entidades para la Economía Social y Autónomos de Extremadura (CEPES-Extremadura) inició el 15 de julio, una ruta itinerante por toda Extremadura para presentar las posibilidades de la economía social en la región con el objetivo de fomentar el autoempleo y la creación de empresas distintas basadas en los principios calidad, competitividad, responsabilidad social, participación, democracia e igualdad.

Esta ruta itinerante llevará a CEPES-Extremadura a recorrer toda la región durante cuatro meses, en los que impartirá varias charlas formativas y realizará una exposición informativa sobre la economía social.

La actuación se inició esta semana en tres localidades de la provincia de Badajoz. Concretamente, mañana martes, 15 de julio, en la Casa de la Cultura de La Coronada (Badajoz), continuando al día siguiente en el Centro Integral de Desarrollo de la Diputación de Badajoz en Castuera (Badajoz) y el jueves, día 17, en el centro del Grupo Adat en Don Benito.

En próximas fechas, se visitarán también las localidades de Jerez de los Caballeros, Llerena, Olivenza, Puebla de la Calzada, Villafranca de los Barros y Zafra, entre otras, para lo que la Diputación de Badajoz ha cedido a CEPES-Extremadura sus Centros Integrales de Desarrollo en dichos municipios, que vienen a articular territorialmente el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) Extremadura, creado por el Gobierno de Extremadura a través de FUNDECYT, las Diputaciones de Cáceres Badajoz Ayuntamiento de Cáceres con el objetivo de atender de forma coordinada las necesidades de las personas emprendedoras y las empresas de la región.

Esta actuación se enmarca en el Plan de Apoyo a las Instituciones en el Ámbito de la Economía Social y Autónomos para el ejercicio 2014 a través de la Consejería de Empleo del Gobierno de Extremadura.

De este modo, la ruta itinerante que promocionará la economía social por toda Extremadura es una de las actuaciones que se desarrollarán dentro de este ambicioso plan puesto en marcha por CEPES-Extremadura que incluye acciones para dinamizar el plan de integración cooperativa, para fomentar el emprendimiento con el objetivo de contar así con una economía social vertebrada y unida, generadora de empresas y empleo de calidad, innovadora, competitiva y emprendedora, comprometida con el desarrollo local, rural y de cohesión social, con una filosofía basada en la riqueza colectiva y en la igualdad de oportunidades, donde la persona y el bien social estén por encima del capital.

CEPES Extremadura es la Confederación de Entidades para la Economía Social y Autónomos de Extremadura. Nació en el año 2003, con el objetivo de constituirse como el máximo interlocutor de la economía social y los autónomos de la región extremeña.

Está integrada por organizaciones de diversos sectores de gran peso dentro de la economía extremeña, como son: agricultura y ganadería, enseñanza, industria, servicios.... Estas organizaciones, constituidas bajo la forma jurídica de cooperativas, sociedades laborales y autónomos son el referente de esta forma de hacer empresa en Extremadura.

CTAEX colabora con Extremadura Avante en el impulso de proyectos de innovación agroalimentaria en las Pymes

Se enmarcan en el Programa Vales Tecnológicos del Plan de Innovación para la PYME 2014

El Centro Tecnológico Nacional "Extremadura" Agroalimentario -CTAEX- y Extremadura Avante colaborarán en la realización de proyectos de innovación en las empresas que les permita adaptarse a las exigencias de los mercados, especialmente las pequeñas y a las del ámbito rural que tienen una mayor dificultad para adquirir las capacidades y los recursos que les permitan ser competitivas, en pie de igualdad con empresas de mayor tamaño y de entornos urbanos más desarrollados, en un exigente mercado glo-

El Plan de Innovación para la PYME 2014 es una iniciativa de la Consejería de Economía, Competitividad e Innovación del Gobierno de Extremadura, gestionada por Extremadura Avante, cofinanciada por el Fondo Social Europeo (FSE), Programa Operativo de Extremadura 2007-2013.

En el programa podrán participar las Pymes y autónomos de hasta 50 trabajadores que desarrollen una actividad empresarial o agrícola en la región extremeña, rellenando un formulario en la web planinnovacion.extremaduraavante.es antes del 15 de septiembre de 2014.

Una vez registrado como participante tendrá derecho a solicitar el canje del Vale Tecnológico. Extremadura Avante examinará los datos que la empresa haya facilitado y valorará la idoneidad de la empresa y de las necesidades y expectativas expresadas y en el caso de ser adecuado, el Centro Tecnológico realizará un auditoría tecnológica y desarrollará un proyecto de I+D+i de rápida ejecución y alto impacto en la competitividad de la empresa, sin ningún coste para el participante.

Tipo servicio	No
Procesos	9
Nuevos cultivos	1
Nuevos productos	9
Asistencia analitica	7
Sostenibilidad	2
Asistencia producción agraria	2
Nuevos procesos	2
Mercados	1
Total	33

Las empresas participantes podrán canjear su Vale Tecnológico en el sector agroalimentario en los siguientes ámbitos de actuación: gestión integral de la dehesa; alimentación y bienestar animal; genética animal y vegetal; adaptación al cambio climático de las producciones; desarrollo de biofertilizantes;



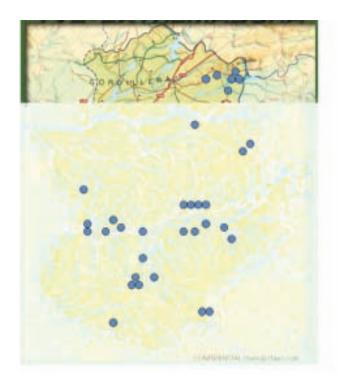
tecnología de los alimentos; alimentos funcionales, probióticos y suplementos alimenticios; y gastronomía.

Los requisitos generales son desarrollar una actividad empresarial o agrícola y disponer de domicilio social y/o centro de actividad económica en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El solicitante deberá acreditar los dos requisitos anteriores mediante Certificado de alta en el IAE expedido en el año en curso por la Agencia Tributaria Contar con al menos un trabajador y una plantilla máxima de 50 trabajadores (número medio anual de trabajadores en situación de alta). En el caso de empresarios autónomos sin trabajadores, éste será considerado como trabajador de la empresa.

Asimismo, el solicitante deberá acreditar el requisito anterior mediante Informe expedido por la Seguridad Social en el año en curso.

En el caso de ser trabajador autónomo sin trabajadores deberá acreditarlo mediante los dos documentos siguientes: certificado de alta como autónomo expedido por la Seguridad Social y certificado de inexistencia de trabajadores expedi-



Localización de los vales

do por la Seguridad Social.

Experiencia de CTAEX

En el año 2013 CTAEX colaboró con Extremadura Avante en el programa Impulso, realizando 33 proyectos a través de los Vales Tecnológicos.

Los proyectos se realizaron en diferentes ámbitos de la actividad agroalimentaria, fundamentalmente en procesos de producción, desarrollo de nuevos productos y asistencia en control de calidad analítica.

Los proyectos desarrollados a través de los Vales se realizaron en localidades de toda la región extremeña, especialmente en el medio rural, lo que implica la deslocalización de este programa de los grandes núcleos de decisión.

Para más información

Pueden contactar con el Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario "Extremadura", que ayudará a las empresas en todas las fases de solicitud y tramitación.

Web www.ctaex.com Mail ctaex@ctaex.com Teléfono 924 44 80 77



Ángel Villafranca, elegido presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha elegido como presidente, durante su Asamblea General, a Ángel Villafranca, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla La Mancha.

Junto a él, formarán parte de la nueva presidencia, Jerónimo Molina responsable de la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias, FAECA, como Vicepresidente primero; y José Vicente Torrent, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de la Comunidad Valenciana como Vicepresidente segundo. El cargo de Secretario lo ocupará Jerónima Bonafé de Cooperativas Agro-alimentarias Islas Baleares y el de Vicesecretario José Montes, presidente de la Asociación Galega de Cooperativas Agrarias, AGACA.

La nueva presidencia de Cooperativas Agro-alimentarias de España continuará tal y como ha destacado Ángel Villafranca "con la política del esfuerzo y de la integración de nuestras empresas agroalimentarias, llevada a cabo con éxito inequívoco por Fernando Marcén y por todo el equipo técnico y de gobierno de la organización. Damos paso a un Consejo Rector renovado,

completamente identificado con el anterior equipo y con las líneas de actuación desarrolladas en los últimos años por Cooperativas Agro-alimentarias de España".

Angel Villafranca es agricultor, casado y padre de tres hijos, y tiene una explotación familiar de 130 hectáreas en su pueblo natal, La Puebla de Almoradiel (Toledo). Preside la Cooperativa Nuestra Señora del Egido, de la Puebla de Almoradiel, desde 1996, que está integrada a su vez en la cooperativa de segundo grado Baco, de la que también es presidente. Baco es la mayor coope-

rativa de segundo grado de vino de Castilla-La Mancha, comercializando cerca el 10% de la producción total de vino de la región.

Actualmente, también es el presidente de Cooperativas Agro-Alimentarias Castilla-La Mancha y presidente del Consejo Sectorial de Vino de Cooperativas Agro-alimentarias de España. Gran conocedor del sector cooperativo y experto en vino, Villafranca es conocido por su carácter dialogante y cercano, y por desarrollar políticas de integración en el sector cooperativo.



Las cooperativas incrementan un 8% su facturación

Las cooperativas representan un 27% de la facturación exportadora del conjunto de las industrias alimentarias españolas

Las empresas cooperativas registraron un aumento del 8% de su facturación, pasando de 23.826 a 25.696 millones de euros, según los datos del Observatorio del Cooperativismo Agroalimentario

Español (OSCAE 2013) correspondientes al ejercicio 2012, presentados durante la Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias de España celebrada en mayo en Madrid. Esta tendencia creciente en la facturación se debe al incremento del valor de las producciones en sectores con elevado peso en las cooperativas como Aceite de Oliva, Aceituna, Vino, Frutas y Hortalizas, y Suministros. El informe señala que la evolución más importante en facturación la presentan las cooperativas que tienen una mayor dimensión, lo que refuerza la idea de la necesidad de integración para lograr mejorar su posición en el mercado.

El cooperativismo agroalimentario es un colectivo empresarial formado en nuestro país por 3.844 cooperativas, que cuenta con 1.179.323 socios y 98.999 empleados. Además, del informe se desprende que el número de cooperativas se mantuvieron estables y registraron un aumento tanto en socios (3%) como en trabajadores (1,42%).

Otro dato a destacar es que el

cooperativismo agroalimentario español ha dado muestras de solidez reforzando su presencia en los mercados internacionales. De esta forma, el 29% de las cooperativas exportan y representan el 27% de la facturación exportadora del conjunto de las industrias alimentarias españolas.

Cooperativas Agro-alimentarias de España manifiesta su satisfacción con la aprobación del Real Decreto que define la figura de Entidad Asociativa Prioritaria

La Ley de Integración Cooperativa aprobada en julio de 2013 contempla como un instrumento básico para mejorar la estructuración de la oferta y la integración cooperativa, la figura de la Entidad Asociativa Prioritaria (EAP). El Real Decreto aprobado hoy recoge en gran medida los principios generales acordados por el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España referentes a los criterios de calificación de las EAPs.

Así, el Real Decreto recoge los mínimos de facturación en cada uno de los sectores para el reconocimiento de EAPs que, tal y como ha demandado Cooperativas Agro-alimentarias de España deben ser ambiciosos pero alcanzables para que se produzca una integración comercializadora efectiva. De esta forma las cooperativas lograrán una relevancia en el mercado que actualmente no tienen, así como unas economías de escala que les permitan aprovechar de forma eficiente las oportunidades en los mercados nacionales e internacionales y lograr así, un valor añadido que redunde en beneficio de la renta de los agricultores, objetivo fundamental de la Ley de Integración.

El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España ha acordado con el MAGRA-MA que a la luz de la experiencia y de las iniciativas de integración que las cooperativas vayan desarrollando en los distintos sectores, se irán ajustando los volúmenes mínimos de facturación con el fin de que en todos los sectores exista una EAP.

Cooperativas Agro-alimentarias de España y el MAGRAMA están trabajando actualmente en la redacción de las medidas a incorporar en el Plan Nacional de Desarrollo Rural que serán el instrumento de estimulo y el contenido fundamental de aplicación de la Ley de Integración Cooperativa. Las medidas deberán estar orientadas a impulsar las inversiones para mejorar la comercialización que pondrán en práctica las EAPs.

Cooperativas Agro-alimentarias de España invita a las CCAA a que complementen sus Planes de Desarrollo Rural con el Plan Nacional, de tal forma que se les conceda carácter prioritario tanto a los productores como a las cooperativas que estén integradas en una EAP. Para Cooperativas Agro-alimentarias de España esto supondría un efecto multiplicador al Plan Nacional que sin duda impulsará la integración cooperativa desde los productores y cooperativas de base y reforzará la concentración de la oferta, elemento fundamental para conseguir el reequilibrio de la cadena agroalimentaria.



Disfruta del legado romano con las mejores obras sobre su escenario

60 años del Festival de Teatro Clásico de Mérida

El Festival de Teatro Clásico de Mérida es el más antiguo que se celebra en España de estas características y comenzó su andadura allá por el año 1933 con la obra de Séneca "Medea" interpretada por la actriz Margarita Xirgu.

Al año siguiente debido a la tensión política por la que atravesaba España, se decidió suspender el 'Festival' y no se reanudaría hasta 19 años después, concretamente en año 1953 con la representación de la obra "Fedra" del dramaturgo francés Jean Racine, esta vez la programación corría a cargo de una compañía universitaria.

No fue hasta el año siguiente, cuando el escenario del Teatro Romano de Mérida vió resurgir el teatro profesional, de la mano de un joven Francisco Rabal que interpretó "Edipo" de Sófocles. Desde entonces el festivalse ha venido celebrando ininterrumpidamente.

Las obras se representan anualmente en los meses de julio y agosto sobre la arena del Teatro Romano, convirtiéndose en el teatro más antiguo del mundo que acoge la representación de textos clásicos.

Un festival que este año celebra su 60 edición y que recibe cada año a lo más granado de la escena teatral española y cuya programación se desarrollará hasta el 24 de agosto.

Todas las artes escénicas se verán representadas en esta 60 edición: ópera, música -Salomé con la colaboración de la Orquesta de Extremadura y Víctor Ullate, y Didos y Eneas con el Conservatorio Superior de Badajoz-, danza -Medusa (La Guardiana) con la compañía de Sara Baras-, circo -Circus Augustus- y teatro.

La comedia y las composiciones dramáticas y trágicas de los textos y temáticas grecolatinas se verán representadas en nueve grandes títulos, algunos de ellos jamás llevados a escena. Forman esta programación La Ilíada de Homero, de Aristófanes dos obras -Las Ranas y Pluto-, Coriolano de William Shakespeare, Edipo Rey, y El Eunuco de Terencio. Las dos últimas de creación extremeña coproducidas por Teatro del Noctámbulo y Arán Dramática con el Festival.

En estos montajes podrán verse algunos de los rostros más reconocidos del cine, el teatro y la televisión, como Pepe Viyuela, Míriam Díaz Aroca, Javier Gurruchaga, Marisol Ayuso, Marcial Álvarez, Pepón Nieto, Anabel Alonso, José Vicente Moirón, entre otros.

Además, en esta edición otros dos teatros romanos rehabilitados de Extremadura alojarán una extensión del Festival: el teatro romano de la antigua ciudad de Regina y el recientemente recuperado de Medellín.

Fuente: www.festivaldemerida.es





UNIDOS POR LA ECONOMÍA SOCIAL

Desde la Confederación de Entidades para la Economía Social y Autónomos de Extremadura (CEPES) trabajamos en el fomento de la actividad emprendedora, la mejora de la competitividad y la representación de empresas de la economía social y los autónomos de la región.

Más información en:

www.cepes-extremadura.org/plan-de-apoyo-a-institucionesen-el-ambito-de-la-economia-social-y-autonomos

Plan de apoyo a instituciones en el ámbito de la economía social y autónomos



Repsol AgroDiesel 🞾

Recomendado por grandes expertos en la tierra



En tu terreno, eres el que más sabe. Y en el campo de la maquinaria agrícola, sigues el consejo de los principales fabricantes: utilizar Repsol **AgroDiesel** ...

- Alarga la vida útil de tu maquinaria.
- Minimiza los costes de mantenimiento.
- Más respetuoso con el entorno gracias a su fórmula sin azufre*;

